



'Plan para la defensa del Patrimonio Histórico Español'

## La Guardia Civil recupera numerosos manuscritos y documentos históricos del S. XVI al S. XVIII

- El delegado del Gobierno ha presentado una nueva operación de la Benemérita en defensa del Patrimonio Histórico Español
- Una persona ha sido detenida en Madrid como presunta autora de los delitos de apropiación indebida y de receptación
- Los nueve volúmenes manuscritos y los numerosos documentos recuperados forman parte de archivos históricos, municipales y eclesiásticos, de la Región de Murcia y de numerosas provincias españolas
- Su poseedor, que ejercía como librero y anticuario, los tenía a la venta a través de portales de Internet

**Murcia, 31 de mayo de 2017.** El delegado del Gobierno, Francisco Bernabé, el Coronel Jefe de la 5ª Zona, y el Director General de Bienes Culturales de la Comunidad Autónoma, Juan Antonio Lorca, en el marco del 'Plan para la defensa del Patrimonio Histórico Español', han presentado esta mañana una nueva operación de la Guardia Civil de la Región de Murcia, que, bajo el nombre de INDEX, ha culminado con la recuperación en Madrid de nueve volúmenes manuscritos y numerosos documentos de valor histórico datados entre los siglos XVI y XVIII y pertenecientes a distintos archivos históricos – municipales y eclesiásticos– de la Región de Murcia y de las provincias de Cádiz, La Rioja, Palencia y Valladolid, entre otras.

Una persona ha resultado detenida como presunta autora de los delitos de apropiación indebida y de receptación.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO

[mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org](mailto:mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org)



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil](http://www.youtube.com/guardiacivil)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

Plaza PINTOR INOCENCIO  
MEDINA VERA, 5  
30.007 - MURCIA  
TEL: 968.24.27.46  
TEL: 968 23 45 65 Ext. 444 y 314  
FAX: 968 27 12 54



# Nota de prensa

La investigación se inició a mediados del pasado año, cuando agentes del Equipo de Patrimonio Histórico de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil se hallaban tras la pista de un libro inventario, datado en el S.XVIII, perteneciente al Archivo Histórico Municipal de Lorca, que faltaba de sus fondos muchos años atrás.

En su búsqueda, los agentes localizaron un ejemplar de similares características que se ofertaba en un portal de internet por una suculenta suma de dinero.

Las numerosas pesquisas practicadas condujeron la investigación hasta un particular, del que se averiguó que ejercía de librero y anticuario en Madrid y que, supuestamente, tenía en su poder éste y otros documentos de valor histórico.

La Guardia Civil indagó hasta identificar un gran número de libros y documentos, todos ellos de valor histórico, pertenecientes a fondos documentales de Archivos –municipales y eclesiásticos– de varias ciudades de la geografía española, tales como Jerez de la Frontera (Cádiz), Alfaro (La Rioja), Becerril de Campos (Palencia), y Tordesillas (Valladolid), entre otras.

En una fase inicial, la Benemérita contactó con cada uno de los Archivos Históricos afectados que, una vez detectaron las ausencias, formularon las correspondientes denuncias.

El Equipo de Patrimonio Histórico de la Guardia Civil de Murcia, tras obtener los correspondientes mandamientos judiciales para la intervención de los mismos, se desplazó hasta la capital de España, donde localizó y detuvo a una persona como presunta autora de los delitos apropiación indebida y de receptación.

El arrestado facilitó el acceso al domicilio, donde resultó incautada abundante documentación y libros de valor histórico –algunos de ellos de singular belleza estilística–, tales como inventarios de archivos o la constitución de cofradías y hermandades ya hoy desaparecidas, entre los

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRONICO

[mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org](mailto:mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org)



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil](http://www.youtube.com/guardiacivil)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

Plaza PINTOR INOCENCIO  
MEDINA VERA, 5  
30.007 - MURCIA  
TEL: 968.24.27.46  
TEL: 968 23 45 65 Ext. 444 y 314  
FAX: 968 27 12 54



# Nota de prensa

que destacan las ordenanzas municipales de varias de ciudades, datadas entre los siglos XVI y XVIII.

Al parecer, según se desprende de la investigación, estos ejemplares fueron extraídos, supuestamente de forma no lícita y en fechas desconocidas, de los archivos donde se encontraban recopilados para, más tarde, ser puestos a la venta al público a través de Internet.

A principios de año, la Guardia Civil depositó los documentos, tal y como establece la Ley autonómica 6/1990, de 11 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental, en el Archivo General de la Región de Murcia, para su estudio.

Una vez determinada que la documentación incautada reviste las características propias de formar parte del patrimonio histórico documental nacional se constituirá una mesa de trabajo conjunta, de la que formarán parte cada uno de los representantes y titulares de los Archivos Históricos afectados, para determinar la originalidad de éstos y, en su caso, la devolución de los mismos a los fondos documentales de las correspondientes provincias.

La operación 'INDEX' ha permitido la incautación de nueve volúmenes y numerosos documentos –algunos de ellos de singular belleza estilística– tales como inventarios de archivos o la constitución de cofradías y hermandades ya hoy desaparecidas, entre los que destacan las ordenanzas municipales de varias de ciudades, datadas entre los siglos XVI y XVIII.

Una persona ha resultado detenida en Madrid como presunta autora de los delitos de apropiación indebida y de receptación que, junto con las diligencias instruidas, ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción número 8 de Murcia.

La Guardia Civil reitera que los requisitos para la tenencia o venta de este tipo de documentos se encuentran recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, Ley 4/2007, de 20 de abril, de Patrimonio Cultural de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

[mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org](mailto:mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org)



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil](http://www.youtube.com/guardiacivil)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

Plaza PINTOR INOCENCIO  
MEDINA VERA, 5  
30.007 - MURCIA  
TEL: 968.24.27.46  
TEL: 968 23 45 65 Ext. 444 y 314  
FAX: 968 27 12 54



# Nota de prensa

Ley 6/1990, de 11 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de la Región de Murcia.

La operación, en la que también se ha recuperado más de medio centenar de documentos pendientes de certificar su autenticidad, continúa abierta.

El delegado del Gobierno ha felicitado al Coronel Jefe y a todos los agentes que han intervenido en la operación por el extraordinario trabajo que vienen realizando en los últimos meses en defensa del Patrimonio Histórico Español, y ha recordado otras actuaciones recientes, como la Operación Idolillo, en la que se incautaron más de 10.000 piezas de gran valor paleontológico y arqueológico, y las denominadas Trilobito, Dupondio II y Falcata, que permitieron recuperar 50.000 piezas arqueológicas y paleontológicas.

**Se adjuntan fotografías**

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

[mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org](mailto:mu-cmd-murcia-opc@guardiacivil.org)



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil](http://www.youtube.com/guardiacivil)



[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

Plaza PINTOR INOCENCIO  
MEDINA VERA, 5  
30.007 - MURCIA  
TEL: 968.24.27.46  
TEL: 968 23 45 65 Ext. 444 y 314  
FAX: 968 27 12 54